



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA CONSULTA DENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio Benito Juárez, Quintana Roo, la Coordinación de Salud Física dependiente de la Dirección General de Salud adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Coordinación de Salud Física dependiente de la Dirección General de Salud adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, ubicado detrás del Palacio Municipal, Avenida Nader, Supermanzana 05, Código Postal 77500 en esta ciudad de Cancún Quintana Roo, México; informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Realizar la promoción de la salud bucal en el ámbito preventivo a la ciudadanía en general y a la población en edad escolar y detectar oportunamente patologías bucales.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Llenar el formato de registro;
- Elaborar un expediente odontológico especializado para cada paciente;
- Elaborar recetas médicas;
- Elaborar la base de datos de los pacientes atendidos;
- Realizar promociones de la salud bucal en la comunidad por medios digitales e impresos, fotografías y videgrabaciones de los servicios que se le proporcionan a la ciudadanía en general y así como difundir los servicios a más personas,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Se hace de su conocimiento que se recaban los siguientes **datos personales**:

- Nombre completo,



Avisos de Privacidad

APROBADO



- Fecha de nacimiento,
- CURP,
- Estado civil,
- Ocupación,
- Grado escolar,
- Domicilio,
- Correo electrónico,
- Número telefónico,
- Edad,
- Imagen y/o fotografía.

Asimismo, se informa que se recaban los siguientes **datos personales sensibles**:

- Sexo,
- Tipo sanguíneo,
- Convicciones religiosas,
- Datos de salud.



Avisos de Privacidad

APROBADO

SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

NO

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Coordinación de Salud Física dependiente de la Dirección General de Salud adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, tratara sus datos personales antes señalados con fundamento en la Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2006, para la prevención y control de enfermedades bucales, NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico, artículo 64 fracción XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

Dirección	Objetivo
Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza transferencia de datos para dar cumplimiento a los informes mensuales de los avances de los diferentes servicios que se llevan a cabo en la Dirección General de Salud, con fundamento en los artículos 19 fracción IX; 62 fracción XLIII; LI, LII y LIII del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.



Dirección General de Salud de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza transferencia de datos para dar cumplimiento a los informes mensuales de los avances de las diferentes actividades que se llevan a cabo en la Coordinación de Salud Física con fundamento en los artículos 62 fracciones LII y LIII; 64 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar, de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza la transferencia de datos personales, con la finalidad de dar cumplimiento a los informes de manera trimestral y generar padrones y/o estadísticas como lo establece el artículo 91 fracciones XV A y XV B de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
Dirección General de Comunicación Social del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realizará la transferencia de datos personales para la máxima publicidad de las actividades y acciones de la Dirección General de Salud, por medios digitales e impresos, así como en las redes sociales del Ayuntamiento de Benito Juárez; Twitter (@AytoCancun), Facebook (@AytoCancun) e Instagram (@Aytocancun) con fundamento en el artículo 15 fracciones IV, V, VI y XI del Reglamento Interior de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.
Redes Sociales de la Secretaría Municipal de Bienestar	Se realizará la transferencia de datos personales para la publicidad, a efecto de difundir las actividades que se realizan en las Consultas Dentales en las redes sociales de la Secretaría Municipal de Bienestar Facebook (Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez) e Instagram (@Smb_cancun). Lo anterior con fundamento en el artículo 78 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar, de Benito Juárez, Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad en la Coordinación de Salud Física dependiente Dirección General de Salud adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, con domicilio en Avenida Nader, Supermanzana 05, Código Postal 77500 en esta ciudad de Cancún Quintana Roo, México.



Avisos de Privacidad

APROBADO